

En Tic confío, visibilidad y vigilancia, Proyecto de Ley Argentina digital ;Y dale con el acceso!

Carolina Di Palma

Maestría en Comunicación y Educación
Facultad de Periodismo y Comunicación Social (FPyCS)
Universidad Nacional de La Plata (UNLP)
Argentina

Pensar la nueva Ley Argentina Digital nos conduce a tomarnos un tiempo de interrupción para reflexionar sobre el lugar de la información y la comunicación en la cultura contemporánea. Los procesos de comunicación se vuelven cada vez más complejos por las mediaciones tecnológicas que van más allá de los aparatos. Dentro de una perspectiva cultural, la tecnología digital produce cambios en la sensibilidad y en las subjetividades, en las maneras de relacionarnos con los otros, en las formas de pensarnos y de producir lo colectivo, en las relaciones de poder. En este sentido, proponemos pensar el proyecto de la nueva ley teniendo en cuenta las transformaciones culturales que provocan las tecnologías digitales más allá de su uso instrumental o de su función como herramientas. En este marco, entendemos que comunicar es producción conflictiva por el sentido y que los sentidos son performativos.

Si bien la ley se propone “garantizar el derecho humano a las comunicaciones”, el "acceso", la "conectividad", la "interconexión", la "convergencia", la "inclusión", la "ciudadanía digital", creemos que, además de la “democratización” esbozada, consecuencia de la posibilidad de hacer visible diferentes voces en los espacios digitales, es importante considerar las nuevas formas de control del mercado y del estado dentro y fuera de la red vinculados a nuevas formas de organización social que no tienen que ver con las instituciones de vigilancia y disciplina de la modernidad.

Tal como dicen Espia y Valderrama, en la Cumbre del G8/ G7, que se realizó en Okinawa el año 2000, se decidió impulsar la Sociedad Global de la Información con lineamientos políticos y estratégicos. Las Naciones Unidas, a su vez, aprobó en el año 2001, la Cumbre Mundial sobre la

sociedad de la información (CMSI) en conjunto con la Unión internacional de Telecomunicaciones. Dos años más tarde, en el 2003, se realizó la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información de Ginebra donde se hizo un “llamado a la comunidad internacional para que se fomente la transferencia tecnológica y que los países del Tercer Mundo accedan a los mecanismos de financiación, así como los destinados a mover recursos internos”. Y finalmente, un poco después, la UNESCO dispuso un plan de acción y seguimiento para esta implementación que gestionamos hasta hoy. (Ver anexo)

Es relevante considerar algunos programas como Conectar Igualdad (<http://www.conectarigualdad.gob.ar/>) y Primaria Digital (<http://primariadigital.educ.ar/>) en Argentina que fueron impulsados con presupuesto de la OEI, (Organización de estados iberoamericanos) y con fondos nacionales del ANSES, el Plan Ceibal (<http://www.ceibal.edu.uy/>) en Uruguay con fondos del BID (Banco Interamericano de Desarrollo), el programa En TIC confío (<http://www.enticconfio.gov.co/>) y Vive Digital de Colombia (<http://www.vivedigital.gov.co/>), también con fondos del BID y OEI, el plan Cyber Salud (<http://www.cibersalud.gob.ar/>) creado por la OMS (Organización Mundial de la salud) y la Unión nacional de Telecomunicaciones para Latinoamérica, el DNI Inteligente, con microchip incorporado, la tarjeta SUBE de transportes, (<http://www.sube.gob.ar/>), entre otros programas de implementación. (Ver Anexo)

Toda la introducción del proyecto de ley Argentina Digital podría ser leído como un documento donde el estado nación muestra cómo ha cumplido con la bajada del G8 (G7) a través de diferentes políticas públicas estos últimos años.

Además, es de vital importancia considerar el avance del mercado sobre las plataformas digitales, sobre todo, celulares y tablets, en el desarrollo de aplicaciones móviles que ponen el foco del negocio en la monetización del tiempo de ocio. Lo mismo, dar cuenta del incremento de usuarios en redes sociales como Facebook, Instagram, Twitter, Pineterest, comunidades multijugador como Habbo con más de 250 millones de usuarios, y videojuegos como Minecraft y todas las versiones de Play station de juegos en red on line.

Por otro lado, Plataforma Santillana, Fundación Noble, Estudio 2020, Fundación Telefónica (Aula 365), entre otras organizaciones privadas, todas con la misma bajada de UNESCO, apuntan a tener la totalidad de escuelas argentinas digitalizadas para el año 2020.

Esta expansión de las tecnologías digitales genera nuevas formas de configuración del poder, de producción del espacio público, de ejercicio de la ciudadanía, de conexión local global y de nuevas subjetividades, todas estas transformaciones culturales que creemos deberían ser consideradas no solo por especialistas y profesionales de las telecomunicaciones sino por actores y organizaciones sociales vinculados a la construcción política.

Tanto los imaginarios emergentes puestos en circulación por los movimientos autogestionados y las pautas de consumo propuestas por la lógica del mercado actual, representan nuevas formas de socialidad que impactan en los sentidos, los imaginarios sociales y las identidades. Representan la lucha por los nuevos sentidos posibles en los espacios públicos presenciales y virtuales, en los privados que se hacen públicos y en los públicos que se privatizan.

La lucha por la interpretación que busca resignificar el poder social a través de prácticas culturales con efectos políticos está planteada en espacios de invención y ficcionalización emergentes digitales y presenciales, algunos autónomos y otros propuestos por el mercado. La política no solo tiene lugar en espacios institucionales limitados sino también en relaciones proclives a reinventar la política, mediante la puesta en práctica de relaciones de igualdad y emancipación respecto de los sentidos impuestos por los ámbitos tradicionales donde se configura cultura y políticas de la representación.

En el cruce de dispositivos se sitúa la nueva discursividad visual y lógico numérica donde la nueva materia prima son abstracciones que viajan y se interconectan a través de las diferentes frecuencias de onda del espectro. Estas dan cuenta de relaciones nuevas del orden del discurso (lógica), del orden de lo visible (forma), la inteligibilidad y la sensibilidad como de un nuevo estatuto cognitivo de la imagen dentro del orden de lo numerizable. (Números, código, modelos, cifras, contraseñas). A su vez, cuestiona la noción de cuerpo y las necesidades para la vida, y en este sentido, las divisiones de la vida activa y la vida contemplativa, el cuerpo interconectado, el cuerpo simulado sin anclaje en lo real y el pasaje de lo sensorio motriz a lo sensorio simbólico que menciona Jesús Martín Barbero. (Barbero, Jesús Martín, La Ciudad Virtual, 2009)

En este momento histórico, el proyecto de la nueva Ley Digital Argentina está enmarcado en este lineamiento del G8 que se llevó a cabo hace más de 10 años para todo Latinoamérica junto a una reorganización del capitalismo financiero que conduce hacia el gobierno de las finanzas. (C. Marazzi, 2014). Este capital accionario transnacional y global no responde a las fronteras nacionales del siglo pasado ni necesita de las instituciones de la modernidad para el orden y reproducción social. (GillesDeleuze, 1990). Este semiocapitalismo asigna valor al trabajo cognitivo y a la producción de sentido en la bolsa, más allá de las condiciones materiales del capital. (Franco Berardi,2007). El Yuan ha aumentado 9 veces este último tiempo y el resto del mundo, mientras en Argentina tenemos dólar blue a 15 pesos, se “des dolariza”, migra, muta, vira hacia el dólar de Singapur.

Fue en el Valle del Silicio donde hizo rizoma la revolución digital contemporánea. A mediados de los años 70, con fondos del estado norteamericano, a través de la Universidad de Standford, para investigaciones militares ligadas a las nuevas tecnologías, surgieron los primeros circuitos integrados con semiconductores de silicio, las computadoras personales que hicieron posibles a los millones de usuarios, las interfaces y softwares que nos permitieron entrar en contacto con las máquinas, e internet, esa gran nube virtual de soporte numérico en la que hemos entrado los seres humanos con cuerpo de signos. Luego, la caída del muro, el fin de la guerra fría, y reconversión de la URSS, hizo posible que grandes capitales privados rusos invirtieran como capital accionario de riesgo en el desarrollo de star ups que funcionarían a nivel global.

En este sentido, nos parece de vital importancia pensar las relaciones que se establecen en nuestros días entre visibilidad y vigilancia, entre el “Derecho a la comunicación” y el “Derecho a las comunicaciones”.

Un solo artículo de la nueva ley, el número 5, repara “en la inviolabilidad de las comunicaciones”. Sin embargo, no explica ni desarrolla como harán para hacer inviolable esa privacidad con las formas de negocios de la web contemporánea. La realidad es que si cualquiera de los lectores de este texto busca ahora en sus “historiales” de la computadora, de sus e-mails, de sus redes sociales, encontrará segundo a segundo, con determinación de tiempo y detalle, cada uno de sus movimientos en la red. Estos perfiles asociados a una IP o a un teléfono de celular son interconectados para segmentar perfiles de consumo que luego se venden al mercado.

“Google AdSense es, junto con Google AdWords, uno de los productos de la red de publicidad online de Google. Básicamente, permite a los editores obtener ingresos mediante la colocación de anuncios en sus sitios web, ya sean de texto, gráficos o rich-media. Estos anuncios son administrados y ordenados por Google en asociación con los anunciantes de AdWords a través de un complejo sistema de subasta instantánea. Uno de los tantos ejemplos para gestión publicidad, aprovechando su microsegmentación natural para ofrecer una nueva vía desde la que los anunciantes puedan hacer branding efectivo”. (<http://www.google.com/adsense/start/>)

En el caso específico de las aplicaciones móviles, el objetivo del mercado para los tiempos que corren es “monetizar el tiempo de ocio”. Es decir, si por ejemplo, esperamos a tomar un colectivo en la parada, usamos una App que toma nuestros datos o bien nos cobra por bajarla. Si mientras esperamos en un consultorio jugamos con un videojuego, debemos aceptar antes de usarla, hacer público nuestro teléfono y nuestra geolocalización.

“¿Has pensado cómo vas a hacerte visible entre las más de 1,6 millones de aplicaciones que hay disponibles en los principales mercados como AppStore o GooglePla? Lo que debes tener claro antes de ponerte a desarrollar tu app es cómo vas a promocionarla y cómo la vas a monetizar. Básicamente, los modelos son dos: pago por descarga (o premium) y gratuita con publicidad y/o gratuita con micropagos desde dentro de la aplicación (lo que se conoce como in appurchases) por determinados contenidos y funcionalidades (modelo freemium)”. (<http://www.emprendedores.es/ideas-de-negocio/como-monetizar-tu-app>)

Por otro lado, en el proyecto de la nueva ley Argentina Digital se hace poco hincapié en la posibilidad de pensar en frecuencias de ondas libres del espectro de acceso público y redes abiertas. Todo el espectro estará a cargo del estado nacional, quien a través de una “Autoridad de Aplicación” concederá licitaciones a organizaciones privadas y de otro órdenes a cambio de un valor monetario y programas de implementación social de las tecnologías.

Esta ley permitiría producir contenidos audiovisuales y aunque explicita que excluye la regulación de contenidos, esta acepción la haría circular en paralelo con las regulaciones de la Ley de Servicios y Comunicación Audiovisual. (<http://afsca.gob.ar/ley-de-servicios-de-comunicacion-audiovisual-26-522/>). Presentada a favor de la democratización del espectro, en

realidad, representa un debate acotado a la porción del espectro dedicada a radiodifusión, dejando fuera de la discusión a la porción del espectro destinada al resto de las telecomunicaciones.

Además, la nueva norma se propone como “Servicio Universal” con lo que asegura la llegada a todo el territorio, con redes de telecomunicaciones locales y federales a partir de convenio de cooperación e inaugura un Fondo Fiduciario del Servicio Universal donde los licenciarios tendrán la obligación de hacer aportes que luego se utilizaran en la implementación de programas. Las autorizaciones y los permisos serán de carácter precario y cambiarán según esta conformada la Autoridad de Aplicación.

Dice el proyecto: “El marco normativo incluye a las Tics en general como los recursos asociados a las mismas. Se ha concebido a las Tic como herramientas que agregan valor al desarrollo de la sociedad y como instrumentos indispensables en el crecimiento económico de todos los actores”. Trae a colación proyectos TIC de México y Colombia, llamando a este servicio como “Servicio público en competencia” ... “garantizando la completa neutralidad de las redes”... “Dado que el proyecto enmarca la actividad de un sector dinámico, en el cual se desenvuelven actores relevantes tanto del orden local como nacional e internacional y que de aquel se derivan modernos indicadores de desarrollo a nivel mundial con fuerte incidencia en variables de impacto estructural, tales como desarrollo económico, social y cultural de los países, se entiende que otorgar a la norma carácter de orden público permitirá al país sentar las bases imprescindibles para el desarrollo sustentable de la actividad de dicho sector” y también: “promover la competencia efectiva entre los licenciarios orientada al cumplimiento de los fines sociales del Estado”.

(Ley Argentina Digital
<http://www.secom.gov.ar/descargas/1419004096LeyArgentinaDigitalN%C2%B027.078.pdf>)

Para terminar, este proyecto también se enmarca en dos enfoques aparentemente mundiales de implementación de TIC, el estadounidense vinculado a la “desregulación” y el de Asia, vinculado a la “intervención”, aunque todos sabemos que por ahora las redes están intervenidas por el mercado y el estado en todos los casos.

Reconsiderar en Argentina pero también en Latinoamérica, lo que entendimos por Derecho a la Comunicación a partir de los años 60 y luego con el Informe Mac Bride, y repensar las relaciones entre visibilidad y vigilancia son los temas que nos convocan en este momento

histórico. Tal como dice Mariana Speroni, "la pregunta no es por el acceso, la inclusión o la técnica sino por la democracia y la emancipación, vocablos que desaparecen de los horizontes políticos", sobre todo si pensamos que el apagón analógico está previsto en este país para el 2019. (<http://afsca.gob.ar/2014/12/lunes-15-de-diciembre-de-2014/>). Reflexionar sobre la comunicación como procesos de producción y lucha conflictiva por los sentidos que son performativos y, entender a las tecnologías digitales como mediaciones, nos pueden conducir a estas resignificaciones o bien a pensar nuevos derechos y responsabilidades éticas vinculadas al espectro abierto en estos tiempos que corren a toda velocidad.

Anexo

1. Cumbres

Cumbre del G8 G7 sobre Sociedad Global de la Información (CMSI), Okinawa, 2000

ONU, Asamblea General, creación de la WSIS, 2001, Plan de acción.

Etapa 1. Cumbre mundial sobre la Sociedad Global de la Información, Geneva, 2003

Etapa 2. Cumbre mundial sobre la Sociedad Global de la Información, Tunes, 2005

Vinculación SIC o WSIS +ITU +ONU

<http://www.itu.int/wsis/index.html>

http://www.itu.int/wsis/documents/doc_multi.asp?lang=en&id=1161|0 (Principios)

SIC 2003 y 2005. Planes de acción.

<http://www.itu.int/wsis/index-es.html>

Unión Internacional de Telecomunicaciones

La UIT es el organismo de las Naciones Unidas encargado de [organizar la Cumbre](#) . De acuerdo con su mandato, la UIT contribuye de forma activa a la ejecución de la Declaración Política y del Plan de Acción adoptados durante la primera fase en Ginebra.

La UIT pone en marcha "[Conectar el Mundo](#) "

<http://www.itu.int/itu-wsis/2005/index-es.html>

Conectar el Mundo

<http://www.itu.int/en/ITU-D/Conferences/connect/Pages/default.aspx>

Conect Asia

<http://www.itu.int/en/ITU-D/Conferences/connect/Asia-Pacific/Pages/default.aspx>

Conect Americas

<http://www.itu.int/en/ITU-D/Conferences/connect/Pages/default.aspx>

Conect Arabia Saudita

<http://www.itu.int/net4/ITU-D/CDS/ConnectArabStates/index.asp>

Conferencia Mundial de Desarrollo de Telecomunicaciones 2014 ,Dubai,

<http://www.itu.int/es/ITU-D/Conferences/WTDC/WTDC14/Pages/default.aspx>

<http://www.itu.int/wsis/index.html>

Internet governance fórum

<http://www.intgovforum.org/cms/>

[2014 IGF: Istanbul](#)

[2013 IGF: Bali](#)

[2012 IGF: Baku](#)

[2011 IGF: Nairobi](#)

[2010 IGF: Vilnius](#)

[2009 IGF: Sharm El Sheikh](#)

[2008 IGF: Hyderabad](#)

[2007 IGF: Rio de Janeiro](#)

[2006 IGF: Athens](#)

Foros de Gobernanza en Internet

<http://www.igfspain.com/>

Foro de gobernanza de Internet (FGI). Rio 2007- Nueva Delhi 2008. Zaragoza 2014

Foro de gobernanza en Internet, 2006, ONU <http://www.intgovforum.org/cms/>

OCDE 1961 Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos <http://www.oecd.org/centrodemexico/laocde/>

Países en proceso de adhesión a la Organización: Rusia, Colombia y Letonia, En 2015 comenzarán las conversaciones de adhesión de Costa Rica y Lituania, Colaboración con países clave: Brasil, China, India, Indonesia, Sudáfrica

<http://www.oecd.org/governance/>

OCDE . El futuro de la economía de internet. Seúl. 2008.

IBERVIRTUAL/AIESAD un proyecto Adscrito a las Cumbres Iberoamericanas de Jefes de Estado y de Gobierno cuyo principal objetivo es promover la inclusión social a través del fortalecimiento de la EaD en Iberoamérica

CEPAL. La Comisión Económica para América Latina y el Caribe

eLAC2015. Plan de Acción sobre la Sociedad de la Información para América Latina y el Caribe), Lima, Peru, 2010, que plantea a las TIC como instrumentos de desarrollo e inclusión social. Este Plan se encuentra acorde con los Objetivos de Desarrollo del Milenio y la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información (CMSI).

ICANN

WIC China

<http://www.wicnews.cn/indexen.shtml>

<http://www.xinhuanet.com/english/special/wicwuzhen2014/>

World Internet conference

<http://english.cri.cn/12394/2014/11/16/Zt2743s852605.htm>

2. Algunos programas de inclusión de tecnologías en Latam:

LATAM ELAC Plan de acción para la sociedad de la información y el conocimiento para America Latina y Caribe.

<http://www.cepal.org/elac2015/> (Plan de acción y principios)

<http://www.secom.gov.ar/internacionales/plan-de-accion-para-la-sociedad-de-la-informacion-y-el-conocimiento-en-america-latina-y-el-caribe>

Argentina Conectar Igualdad (<http://www.conectarigualdad.gob.ar/>)

Argentina Primaria Digital(<http://primariadigital.educ.ar/>)

Argentina Banda ancha para establecimientos educativos.

<http://www.secom.gov.ar/gestion/programa-internet-para-establecimientos-educativos>

Argentina DNI Inteligente

Argentina SUBE de transportes , (<http://www.sube.gob.ar/>)

Argentina Que no se corte <http://www.quenosecorte.gob.ar/>

Uruguay Plan Ceibal(<http://www.ceibal.edu.uy/>)

Uruguay Gobierno electrónico

<http://www.agesic.gub.uy/>

Uruguay Digital

<http://uruguaydigital.uy/>

Colombia En TIC confío (<http://www.enticconfio.gov.co/>)

Vive Digital de Colombia (<http://www.vivedigital.gov.co/>)

Nuevo Ministerio de Tecnología Colombia

MINTIC <http://www.mintic.gov.co/>

Colombia. Plan nacional de gobierno en línea.

www.programa.gobiernoenlinea.gov.co/

Mexico Conectado

<http://mexicoconectado.gob.mx/>

Cifras: <https://www.youtube.com/watch?v=dxu92dtQfpE#t=24>

<http://www.gob.mx/> El portal único del gobierno

Ecuador MINTEL

Ecuador nuevo Ministerio de Telecomunicaciones y de la sociedad de la información

Plan Nacional de Banda Ancha de Ecuador

Ecuador Digital 2.0

Plan de alistamiento digital

<http://www.telecomunicaciones.gob.ec/plan-de-acceso-universal-y-alistamiento-digital/>

Plan nacional de acceso universal a banda ancha

Plan nacional de gobierno en línea

<http://www.telecomunicaciones.gob.ec/plan-nacional-de-gobierno-en-linea/>

Argentina Cyber Salud (<http://www.cibersalud.gob.ar/>)

Luces para la ciudadanía global

<http://fundiber.org/lucesparalaciudadaniaglobal/index.HTML>

Conectados al sur

<http://www.convosenlaweb.gob.ar/>

Con vos en la web

<http://www.convosenlaweb.gob.ar/>

Ibertic

<http://www.ibertic.org/>

OEI metas educativas 2021

<http://www.oei.es/index.php>

http://www.oei.es/publicaciones/bbdd_coleccion.php?id=1

Miríada X! comunidad online de universidades Iberoamericana

<http://www.latameconomy.org/es/outlook/>

Informe Mc Bride, "Voces múltiples, Un solo mundo", Unesco, 1980.

Lineamientos Unesco 2014

<http://www.unesco.org/new/es/communication-and-information/flagship-project-activities/unesco-and-wsis/implementation-and-follow-up/unesco-and-wsis-action-lines/>

Uneso y gobernanza de Intert

<http://www.unesco.org/new/es/communication-and-information/flagship-project-activities/unesco-and-wsis/internet-governance/>

Unesco Plan de acción

<http://www.unesco.org/new/es/communication-and-information/flagship-project-activities/unesco-and-wsis/implementation-and-follow-up/>

OEI

Ciencia, tecnología e innovación para el desarrollo y la cohesión social

<http://www.oei.es/cti2021.pdf>

UNESCO Y CMSI

<http://www.unesco.org/new/es/communication-and-information/flagship-project-activities/unesco-and-wsis/about/>

Programa de políticas de información y comunicación en Am latina.

<http://www.apc.org/es/node/5791>

Corporaciones

Microsoft

<http://www.educaciontrespuntocero.com/novedades2/microsoft-apuesta-por-la-ensenanza-con-herramientas-idoneas-para-el-aprendizaje/23498.html>

Intel

<http://www.intel.com/education/la/es/paises/Argentina/>

Fundación telefónica Argentina

<http://www.fundacion.telefonica.com.ar/>

Telecom y Fundación Educando

<http://www.telecom.com.ar/CMEDocuments/telecom/media/Aula%20movil.pdf>

Digital Connected

Unicef

<http://www.digitallyconnected.org/conectados-al-sur-ba/>

Facebook

<http://internet.org/>

Bibliografía:

Foucault, Michel, Seguridad, territorio, población, cursos del Collège de France 1971, 1978.

Foucault, Michel, Vigilar y Castigar, Siglo XXI editores, Buenos Aires, 1975

Foucault, Michel, Nacimiento de la biopolítica, Siglo XXI editores, Buenos Aires, 1978

Deleuze, Gilles Posdata de las sociedades del control, Conversaciones, Conversaciones, Pretextos, Buenos Aires, 1990.

Marazzi, Cristian, Capital y lenguaje, Hacia el gobierno de las finanzas, Tinta Limón, Buenos Aires, 2014.

Huergo, Jorge, Fernández, Belen, Cultura escolar, Cultura Mediática, Intersecciones, Universidad Pedagógica Nacional, 2000.

Huergo Jorge, hacia una genealogía de la Comunicación Educación, 2004

Buckingham, David. Más allá. de la tecnología: aprendizaje infantil en la era de la cultura digital- la ed.. Buenos Aires: Manantial, 2008.

Jesús Martín Barbero, 2009) De los medios a las mediaciones, Comunicación, cultura y hegemonía, GG, México, 1987

Jesús Martín Barbero, Mapas nocturnos, Diálogos, Universidad Central, Siglo Hombre Editores, Bogota, 1998

Jesús Martín Barbero, Tecnicidades, identidades, alteridades: des-ubicaciones y opacidades de la comunicación en el nuevo siglo, Departamento de Estudios Socioculturales. Revista Diálogos de la comunicación, ITESO, Guadalajara, México,

MARTÍN BARBERO, La Ciudad Virtual: Transformaciones de la Sensibilidad y Nuevos Escenarios de la Comunicación. Revista Universitaria del Valle. (Valle: 1996). Edición N° 14, p, 28-29

Martín-Barbero, J., "Heredando el futuro. La educación desde la comunicación", en Rev. Nómadas, N° 5, Santafé de Bogotá (Colombia), Univ. Central, 1997.

Jesús Martín-Barbero, Saberes hoy: disseminaciones, competencias y transversalidades, 2003

Jesus, Martin Barbero, La globalización en clave cultural: una mirada latinoamericana, Departamento de Estudios Socioculturales, ITESO, Guadalajara, México

Martin Barbero, Jesús, Cuando la tecnología deja de ser una ayuda didáctica para convertirse en mediación cultural, Revista electrónica Teoría de la

Puigross, Adriana, de Simón Rodríguez a Paulo Freire, Premio Andres Bello, Memoria y pensamiento iberoamericano, Cuba, 2004.

Vattimo, Gianni, La sociedad transparente, Buenos Aires, Paidós, 1990.

Larrosa, Jorge, Skiliar, Carolos, Experiencia y alteridad en educación, compilación, Homo Sapiens, 2009.

Valerio Fuenzalida, Cambios en la relación de los Niños con la Televisión, Changes in the relationship between Children and TV, Publicado en la revista Comunicar N° 30, vol. XV, marzo 2008 ,pp 49-54, Edición Audiencias y Pantallas en América, Andalucía

M. Castells, La era de la información, Vol.1, 119, Alianza, Madrid,1997

Paula Sibila, el hombre postorgánico, cuerpo, subjetividad y tecnologías digitales, Fondo de Cultura económica, 2005

Paula Sibila, Intimidad como espectáculo, Fondo de Cultura económica, 2008

Matta, Maria, De la cultura masiva a la cultura mediática, Revista Diálogos de la comunicación.

Paul Virilio, El arte del motor. Aceleración y realidad virtual, Manantial, Buenos Aires, 1996.

Paul Virilio, La máquina de visión y Videoculturas de fin de siglo, Catedra, Madrid, 1989.

Uriel Espitia Vásquez y Carlos Eduardo Valderrama, Hacia una apertura política del campo comunicación-educación, Revista Nomadas 30, Universidad Central, Colombia, 2009

Gee, J. (2004): Lo que nos enseñan los videojuegos sobre el aprendizaje y el alfabetismo. Granada y Malaga: Enseñanza Abierta de Andalucía. Cap .2 y 3 (“Ámbitos semióticos” y “Aprendizaje e identidad”).

AlessandroBaricco. Los bárbaros Ensayo sobre la mutación, Ed: Anagrama. Colección Argumentos. 2008 , Traducción: Xavier González Rovira

GarcíaCancliniNéstor. “El consumo sirve para pensar”, Cultura e identidad <http://www.uacj.mx/icsa/cys/CulturaySociedad/Unidad1/consumo.htm>accesado el 23 de noviembre de 2005

Pablo Rodríguez, Historia de la información, del nacimiento de la estadística y la matemática moderna a los medios masivos y comunidades virtuales, Capital Intelectual, Buenos Aires, 2012

Lasch Scott, Crítica de la información, Amorrortu Editores, Buenos Aires,2005.

Jenkins, Henry, Convergence Culture, La cultura de la convergencia de los medios de comunicación, Barcelona, Buenos Aires, México, Paidós, 2008

María Cristina Alonso, Sheila Amado, Rafael da Bouza, José Cabrera Paz, Franco Iacomella, Silvia Lago Martínez, Ana Marotias, Laura Marotias, Mirta Mauro, Guillermo Movia, Natalia Ortiz Maldonado, Rocío Rueda Ortiz, MarilinaWinik, Mariano Zukerfeld,Ciberespacio y resistencias. Exploración en la cultura digital. 1ra ed. - Buenos Aires: Hekht Libros, 2012

Causa Emiliano, Comp. Invasión generativa, fronteras de la generatividad en las tres dimensiones, robótica y realidad aumentada. Ed Invasores de la generatividad, La Plata, Buenos Aires, 2014.

Kosak, Claudia, Tecno-poéticas argentinas, Archivo blanco de arte y tecnologías, Caja Negra, Buenos Aires, 2014.

Irigaray, Fernando, Hacia la comunicación transmedia / Fernando Irigaray y Anahí Lovato ; edición literaria a cargo de Fernando Irigaray y Anahí Lovato. - 1a ed. - Rosario: UNR Editora. Editorial de la Universidad Nacional de Rosario, 2014.

Byung-Chul Han: pensar (en) el capitalismo, (falta)

Berardi, Franco, Generacion post alfa, Tinta Limon, 2007